



División tripartita de los contenidos. Modelación en una propuesta didáctica de ciencias sociales

Julio César Orozco Alvarado¹

Información de artículo:

Recibido: 30/09/2019

Aprobado: 30/10/2019

Palabras claves:

Proceso de aprendizaje;
División tripartita;
contenidos;
unidad didáctica.

Keywords:

Learning process;
tripartite division;
Content/ teaching unit.

Resumen

El presente artículo es producto de una investigación documental realizada en diferentes fuentes de información escrita acerca de la división tripartita de los contenidos, cuyos hallazgos se enriquecieron con los aportes de distintos expertos en el área de investigación educativa, a fin de presentar al profesorado de Educación Secundaria fundamentos teóricos sólidos que pueda extrapolar a su práctica educativa. Posteriormente se procedió a la construcción o diseño de una unidad didáctica del contenido: Relación entre la oferta y la demanda en la asignatura Economía (cursada en 10mo grado de Educación Secundaria), con el objetivo de modelar la aplicación práctica de la concepción tripartita de los contenidos, además, se pretende que esta estructura de planificación didáctica sirva de modelo para la implementación del enfoque por competencias, modelo educativo declarado en el documento curricular del Ministerio de Educación (MINED) de nuestro país. La propuesta didáctica está compuesta de ocho planes de clase y contiene los tres momentos del proceso de aprendizaje (exploración de los constructos previos, introducción de nuevos conocimientos o su reestructuración y la aplicación de nuevas ideas a la solución de problemas).

Tripartite division of contents. Modeling in a didactic proposal of Social Sciences

Abstract

This article is the product of a documentary research carried out in different sources of written information about the tripartite division of contents, whose findings were enriched with the contributions of different experts in the area of educational research, in order to present to Highschool Education teachers solid theoretical foundations that can be extrapolated to their educational

¹ Doctor en Educación e Intervención Social. Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua. Email: jorozcoa@hotmail.com,  <https://orcid.org/0000-0003-4819-0598>



practice. Subsequently, it was proceeded to build or design a didactic unit of the content: Relation between supply and demand in the subject of Economy (studied in 10th grade of Highschool Education), with the objective of modelling the practical application of the tripartite conception of the contents. In addition, it is intended that this didactic planning structure serves as a model for the implementation of the competency-based approach, an educational model declared in the curricular document of the Ministry of Education (MINED Spanish acronym) of our country. The didactic proposal is composed of eight class plans and contains the three moments of the learning process (exploration of previous constructs, introduction of new knowledge or its restructuring and the application of new ideas to the solution of problems).

1. Introducción

La escuela tradicional se ha preocupado más por la enseñanza de contenidos conceptuales que por el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales; los últimos dos, si bien es cierto figuran en los documentos curriculares de las instituciones educativas, tanto en Educación Básica y Media como en Educación Superior, pero en la práctica no se concretizan, el problema es que los formadores no le hemos dado la importancia que estos tienen en la formación integral de la ciudadanía, en Educación Básica y Media, y en la formación de profesionales, en Educación Superior.

Se puede declarar que los contenidos constituyen el conjunto de saberes culturales, sociales, políticos, económicos, científicos, tecnológicos que conforman las distintas áreas del conocimiento y se consideran esenciales para la formación del individuo, pero no basta que los individuos dominen una serie de contenidos, también es necesario que manejen una serie de habilidades y destrezas vinculadas con el aprendizaje de los contenidos procedimentales y actitudinales. Los contenidos procedimentales están estrechamente relacionados con el aprender a conocer y aprender a hacer, y los contenidos actitudinales son el reflejo de una serie de valores que el ser humano ha interiorizado en sus vivencias en el contexto micro y macro en que se desempeña y corresponden al aprender a vivir con los demás y aprender a ser.

El Ministerio de Educación de nuestro país (MINED, 2009), ha contemplado que los contenidos básicos, son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber, los que constituyen un medio para lograr las competencias. En la organización de los contenidos se han incorporado tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, (retomados de la división tripartita de los contenidos que plantea Antonio Bolívar Botía, 1992), esto debido a la relevancia y pertinencia que estos tienen para la formación integral de los profesionales y técnicos del siglo XXI.

Cabe destacar que una planificación basada en la división tripartita de los contenidos garantiza la formación integral de las personas, ya que la persona que aprende,

además de adquirir una serie de contenidos conceptuales (hechos, conceptos y principios), también adquiere contenidos procedimentales, lo que permite aprender a hacer y aprender a aprender, al hacer esto, el estudiante desarrolla una serie de habilidades y destrezas que le permiten extrapolar los conocimientos adquiridos a otras asignaturas y su contexto social, esto se logra cuando el estudiante está desarrollando una o varias actividades de aprendizaje. Asimismo, esta cosmovisión permite que el educando desarrolle actitudes y valores hacia el conocimiento (asignatura en estudio) y actitudes hacia la vida, es decir, que la persona a partir del aprendizaje de esta tríada de contenidos adquiere una formación integral.

2. Fundamentación Teórica

La revisión documental

La revisión documental fue la técnica de investigación implementada en la presente investigación, esta permite el aprovechamiento de la información que puede estar disponible en documentos oficiales, personales, informes, registros u otras fuentes de información, además, con la información obtenida se facilita el análisis de los datos que se obtengan (Piura, 2006). Con relación a esta técnica de investigación Bernal (2006), plantea que el análisis de documentos tiene como propósito analizar el material impreso, y el mismo autor sugiere que en este proceso es importante la recopilación de diversos autores que hagan referencia al mismo tema investigado, esto permite una mayor riqueza de información y apropiación por parte del investigador de la temática de investigación.

En el proceso de construcción del presente artículo, se realizó una revisión minuciosa de los referentes teóricos vinculados con la división tripartita de los contenidos, lo cuales permitieron fundamentar desde diversas perspectivas la temática de investigación. A partir de los resultados de la investigación, se procedió a diseñar una propuesta didáctica (unidad didáctica) de la III unidad de la asignatura Economía, titulada: El papel del precio como regulador en la compra y venta de productos, correspondiente a 10mo grado de Educación Secundaria. En la propuesta didáctica se vincula la teoría con la práctica, es decir, se modela la división tripartita de los contenidos, por eso se considera que será de mucha utilidad para el profesorado de Ciencias Sociales de Educación Secundaria del subsistema de Educación Básica y Media de nuestro país.

Los contenidos conceptuales (Saber: hechos, conceptos y principios)

Los contenidos conceptuales corresponden al área del saber, es decir, hechos, conceptos y principios que los estudiantes pueden aprender. Los contenidos conceptuales también son conocidos como contenidos declarativos y ha sido una de las áreas de contenido más privilegiadas dentro de los currículos escolares de todos los niveles educativos. Sin lugar a dudas, este tipo de saber es imprescindible en todas las

asignaturas o cuerpos de conocimiento disciplinar, porque constituye el entramado fundamental sobre el que estas se estructuran (Díaz -Barriga y Hernández Rojas, 2010), cabe destacar que no podemos prescindir de los contenidos conceptuales, pero también es cierto que no podemos hacer una apología a estos, ya que sin los contenidos procedimentales y actitudinales no se lograría la formación integral de los ciudadanos y profesionales de las distintas áreas del conocimiento.

Al respecto, Bolívar Botía (1992) plantea que los contenidos conceptuales abarcan el aprendizaje de hechos, conceptos y principios que permiten al estudiante conocer, analizar, enumerar, explicar, describir, resumir y relacionar. A continuación se define qué es un hecho, concepto y principio, y se ejemplificará con algunas temáticas que se pueden mencionar en las asignaturas de Ciencias Sociales.

Los hechos se definen como acontecimientos, sucesos, asuntos que se observan o perciben y que llegan a los alumnos(as) directa o indirectamente, dejando una huella cuya fijación depende del grado de interés que hayan despertado en el educando. Un hecho es un contenido factual, con una función informativa, acerca de diversos nombres de datos concretos y/o descripciones definidas sobre un concepto, hecho, situación o persona. Suele haber hechos específicos autónomos, que pueden aprenderse literalmente de forma aislada y reproducirse más o menos fielmente. En el área de Ciencias Sociales tenemos como ejemplos de hechos: la Revolución Industrial, Revolución Francesa, Guerra Nacional de Nicaragua (1856), Intervención Norteamericana, Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, las Civilizaciones Agrícolas de la Edad Antigua (mesopotámica, egipcia, china e india) y las civilizaciones prehispánicas de América (Maya, Azteca e Inca).

Asimismo, para interpretar los hechos son necesarios los conceptos, ya que el entramado de conceptos designa o describen los hechos. Al respecto Bolívar Botía (1992), expresa que un concepto designa “un conjunto de objetos, sucesos o símbolos que tienen ciertas características comunes” (p.32), esta acepción hace referencia a los conceptos, y son la base para comprender los procesos de aprendizaje de las distintas áreas del conocimiento. En el caso de nuestro país, para comprender el suceso de la Guerra Nacional (1856) el estudiante primero debe saber qué es un conflicto, guerra, armas, soberanía, autonomía, independencia y a través del hecho de la Batalla de San Jacinto explicar el suceso de la Guerra Nacional.

Un principio es un enunciado que describe cómo los cambios que se producen en un objeto, un suceso, una situación o un símbolo (...) se relacionan con los cambios producidos en otro objeto, suceso, situación o símbolo. Los principios suelen describir relaciones de causa-efecto o de covariación. A menudo se usa el término “regla” o “ley” como sinónimo de “principio” Una regla es un enunciado que expresa la relación que existe entre dos o más conceptos o fenómenos; ejemplo ley de gravedad, ciclo natural del agua, ley de la oferta y la demanda, teorema de Pitágoras, etc. (Bolívar

Botía, 1992, p. 33). En la Figura 2 se pone de manifiesto que un principio puede ser el ciclo del agua, lo cual es objeto de aprendizaje en la asignatura Geografía, así también en Ciencias Naturales en Educación Secundaria.

En la concepción tripartita de los contenidos propuesta por Bolívar Botía, se puede apreciar con mucha claridad el primer pilar de la educación planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el Informe Delors (1996) en la obra *La Educación Encierra un Tesoro*, aprender a conocer. Este pilar consiste en que cada persona desarrolle el placer por aprender a comprender, a conocer y descubrir el mundo que le rodea, desarrollar la capacidad de comunicarse con los demás. Este pilar genera el incremento del saber, que permite comprender mejor las múltiples facetas del propio entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio. Los ciudadanos y profesionales del siglo XXI debemos estar claros que la escuela o la Universidad no brinda todos los conocimientos, debido a que estos son múltiples e infinitamente evolutivos, y los contenidos que contempla la curricula de las instituciones educativas caducan cada día, debido al auge de la información emanadas de las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC). Aprender a conocer supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

Los contenidos procedimentales (Saber hacer)

Los contenidos procedimentales constituyen un conjunto de acciones que facilitan el logro de un fin propuesto. El estudiante será el actor principal en la realización de los procedimientos que demandan los contenidos, es decir, desarrollará su capacidad para saber hacer. En otras palabras, contemplan el conocimiento de cómo ejecutar acciones interiorizadas. Estos contenidos abarcan habilidades intelectuales, motrices, destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones. Los procedimientos aparecen en forma secuencial y sistemática y requieren la reiteración de acciones que llevan a los estudiantes a dominar la técnica o habilidad.

Al respecto (Coll y Valls citado por Bolívar Botía, 1992) describen los contenidos procedimentales como un conjunto de acciones, formas de actuar y de llegar a resolver tareas. Se trata de conocimientos referidos al saber hacer (con las cosas o sobre las cosas, las personas, la información, las ideas, los números, los objetos y los símbolos), hacen referencia a las actuaciones para solucionar problemas, para llegar a objetivos o metas, para satisfacer propósitos y para conseguir nuevos aprendizajes. En síntesis, los contenidos procedimentales son un conjunto de acciones ordenadas orientadas a la consecución de una meta.

No se puede confundir los procedimientos con la metodología didáctica que utiliza el profesor, pues una actividad de enseñanza pretende, con su realización por

el alumno(a), el aprendizaje de un contenido u objetivo, y un procedimiento pretende la adquisición de los procedimientos empleados durante la realización de una actividad de aprendizaje. Un ejemplo de ello puede ser en el proceso de aprendizaje de la asignatura Economía la aplicación de una entrevista, un estudio de caso, en la asignatura Geografía puede trabajarse la elaboración de maquetas, collage, murales, álbum, periódicos, rincones de aprendizaje, etc. En la asignatura Historia puede trabajarse la elaboración de líneas de tiempo, mapas conceptuales, redes temáticas o mapas conceptuales, simulación de sucesos y hechos históricos, etc. Cabe destacar que los contenidos procedimentales deben ser pensados y repensados por el maestro, de forma tal que los mismos resulten claros y comprensibles por parte del estudiante, de lo contrario, se perdería la esencia de los contenidos procedimentales.

Asimismo, los contenidos procedimentales propuestos por Bolívar Botía (1992) se relacionan con el segundo pilar de la educación que propone Delors (1996) denominado aprender a hacer, en donde el estudiante no se limita a almacenar información, sino que es capaz de que esa información que le llega de diversas fuentes, la convierta en conocimientos útiles para la vida, de esta manera el estudiante desarrolla competencias que le sirven para desarrollarse en su ambiente micro y macro de forma efectiva y eficiente.

Siguiendo con ejemplos en donde se practiquen los contenidos procedimentales, el estudiantado puede desarrollar actividades de aprendizaje a través de la aplicación del método científico en la asignatura Sociología (Educación Secundaria), aplicando una encuesta en su comunidad o barrio para determinar la influencia de los medios de comunicación en el consumo de un producto.

También en la asignatura Economía se puede trabajar el contenido los sectores económicos visitando una pulpería o una pequeña fábrica, y entrevistar al propietario, y que este les narre acerca del inicio, desarrollo y evolución del negocio, también pueden observar el proceso de producción que se lleva a cabo en su comunidad o barrio y luego conversar con el propietario. Estas son algunas actividades que conlleven al estudiante a implementar un conjunto de acciones secuenciadas de forma lógica, cuya meta sea la puesta en práctica de lo aprendido en la escuela.

Los contenidos actitudinales (Valores y normas)

En el programa de la asignatura Economía el Ministerio de Educación (MINED, 2011, p. 33) plantea que los contenidos actitudinales incluyen actitudes; valores y normas, con el propósito de fortalecer la función moral o ética de la educación. Pueden incluirse tres tipos de actitudes: actitudes hacia los contenidos conceptuales; actitudes y valores comunes a un conjunto de áreas o disciplinas, que son los que se ven como guías para el aprendizaje y un conjunto de actitudes específicamente morales y ambientales que tienen carácter más transversal que específico de un área.

Así, los contenidos actitudinales Delors (1996) los vincula con los pilares aprender a vivir juntos y con los demás, y con aprender a ser. En el caso de Aprender a vivir juntos y con los demás, este se alcanza desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Este aprendizaje es una de las empresas principales de la educación contemporánea. (Delors, 1996). También hay que destacar que el aprender a convivir demanda que la escuela brinde a los estudiantes múltiples oportunidades para que practiquen valores y actitudes que contribuyan a una convivencia pacífica, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve, en búsqueda de la unidad y del bien común, la voluntad de servicio, la misión de entregarse para llevar el bien a los demás. La escuela debe proporcionar espacios para que el estudiante pueda ser escuchado y aprender a escuchar, así como aprender a preguntar, entender y valorar la diversidad y comprender que el respeto a los demás es valor fundamental para la convivencia.

En cuanto al pilar Aprender a Ser, Delors (1996) plantea que estos tienen el propósito de fortalecer el desarrollo del ser humano con valores sociales, ambientales, éticos, cívicos, humanísticos y culturales, que les permita construir su identidad, la formación del carácter y el fortalecimiento de su autonomía, así como el desarrollo de su proyecto de vida, en beneficio de la colectividad, para vivir una vida saludable y gratificante. Para aprender a ser se asume que cada individuo tiene la oportunidad de desarrollar completamente su potencial, por lo tanto, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino, es decir, la finalidad es que del estudiante emerjan valores y pueda desarrollar su autonomía y juicio crítico con responsabilidad personal y social.

Los aprendizajes basados en valores deben permitir al alumnado reflexionar crítica y reflexivamente sobre las cuestiones sociales importantes en diferentes contextos históricos, confrontando puntos de vista opuestos, valorando diferentes perspectivas de un mismo problema, comprendiendo y tomando partido sobre los aspectos importantes de la vida política y social de su país y del mundo. Recordemos que la actitud del profesor hacia el estudiante incide directamente en el éxito del estudiante porque las “actitudes del profesor hacia el alumno vienen determinadas por la percepción que de él tiene, y por las expectativas que le genera” (Gairín, 1987, p. 52), por tanto el componente actitudinal del docente es básico en la función social que desempeña dentro de la escuela y la comunidad.

Respecto a las actitudes Prieto Bascón (2011) considera que estas son la valoración que hace cada individuo de un estímulo como favorable o desfavorable, es la posición, percepción, la forma de interpretar nuestra realidad. Por ello, las actitudes son modificables, pueden cambiarse, pueden reevaluarse a través de las experiencias de cada

persona. Así también las actitudes son el reflejo de los valores que ha interiorizado cada persona producto de su interacción en un entorno social, político, económico y cultural, además, son espontáneas y afloran en condiciones y situaciones naturales donde interactúe la persona.

Asimismo Prieto Bascón (2011) considera que las actitudes tienen tres elementos imprescindibles: afectivo, cognitivo y conductual. El afectivo está referido a los sentimientos y emociones que presenta una persona determinada respecto a un estímulo, que puede ser: un individuo, una situación, un lugar, el tiempo; el componente cognitivo se refiere a las ideas u opiniones que se tiene sobre un estímulo; y el elemento conductual, sería aquel comportamiento concreto a raíz de la presentación de un estímulo. Es por ello, que las actitudes consisten en preparar a un individuo para que actúe, son aprendidas a través de diversos procesos de socialización, y por tanto, modificables y cambiantes, son ambivalentes, pues pueden ser favorables o desfavorables.

Respecto a los valores, estos cambian según las épocas, necesidades, modas y apreciaciones culturales. Tienen un carácter subjetivo, sin embargo, se concretan en las personas de manera relativa, pues las personas perciben los valores de distintas maneras. Los valores afectan a las personas, creando determinados tipos de conductas y orientando la cultura hacia determinadas características, además, originan actitudes y se reflejan en las normas. En palabras de García, Lozada y Lugones (2005) los valores son el producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia, surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas.

En cuanto a las normas, Prieto Bascón (2011) considera que estas influyen en mayor o menor medida en las conductas individuales. Estas normas hacen referencia a las percepciones o interpretaciones sobre lo que los demás esperan de cada uno de nosotros, convirtiéndose en una regla que domina nuestra conducta. Según Tena-Sánchez y Guell-Sans (2011), una norma es una característica de interacción social que regula la conducta del ser humano, y está asociada con los valores sociales y morales los cuales son observados a través del cumplimiento o incumplimiento de determinada norma.

Poniendo en perspectiva todo lo referido a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, Prieto Bascón (2011) considera que los tres tipos de contenidos tienen el mismo grado de importancia y deben abordarse en la acción docente de forma integrada. Así Bolívar Botía (1992) hace una reflexión para el profesorado acerca de la conveniencia de no limitarse a la enseñanza de contenidos conceptuales, y favorecer otros contenidos (habilidades, destrezas y valores) que igualmente el centro escolar debe favorecer. Este autor sugiere que al momento de planificar los procesos de aprendizaje debemos considerar si determinado contenido es conceptual, procedimental o actitudinal; para decidir qué estrategia didáctica es la adecuada para desarrollar el contenido seleccionado.

La Unidad Didáctica y la división tripartita de los contenidos

Para modelar la concepción tripartita de los contenidos se diseñó una unidad didáctica de la III unidad de la asignatura Economía, pero antes es necesario poner en contexto qué es una unidad didáctica y cuál es la utilidad práctica de estas en los procesos de aprendizaje de los contenidos sociales en las aulas de Educación Secundaria. A continuación los siguientes planteamientos al respecto.

En la Revista digital Temas para Educación, Guevara Gómez (Marzo, 2010) define a las unidades didácticas como una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje, y los mecanismos de control del proceso de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso.

De acuerdo con Corrales Salguera (2010), la unidad didáctica es una estructura pedagógica de trabajo cotidiano en el aula; es la forma de establecer explícitamente las intenciones del proceso de enseñanza-aprendizaje que van a desarrollarse en el medio educativo. Es un ejercicio de planificación, realizado explícita o implícitamente con el objetivo de conocer qué, quiénes, dónde, cómo y por qué del proceso educativo, dentro de una planificación estructurada del currículum. El mismo autor define a las unidades didáctica como un instrumento de trabajo de carácter unitario que permite al profesor presentar su práctica educativa de forma articulada y completa para desarrollar unos procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad y ajustados al grupo y al alumno.

Considero que la micro planificación a través de unidades didácticas es una alternativa para que el profesor planifique de forma integral los procesos de aprendizaje, pero para ello es necesario que el docente tome consciencia que las estructuras de planificación no están respondiendo a las exigencias de la sociedad del siglo XXI. Se toman como referencia o se ponen como ejemplo los contenidos de Ciencias Sociales porque es el área de formación del docente investigador y por la experiencia docente en la asignatura Didáctica de las Ciencias Sociales, impartida en la carrera Ciencias Sociales de la Facultad de Educación e Idiomas de la UNAN- Managua, curso que culmina con una propuesta didáctica donde se aplica la división tripartita de los contenidos, bajo un modelo pedagógico por competencias y un enfoque constructivista de la educación.

Para el diseño de la propuesta didáctica se tomó la III unidad de la asignatura Economía del programa de Educación Secundaria del Ministerio de Educación (MINED) titulada: papel del precio como regulador en la compra y venta de productos.

Cuando planificamos bajo la concepción tripartita de los contenidos, el docente debe experimentar un proceso de desaprender y reaprender, es decir, adaptarse al cambio, ya que estos procesos ameritan que el docente incursione en un ámbito donde los esquemas rígidos y las orientaciones metodológicas emitidas en los documentos curriculares pueda adecuarlos de acuerdo a las necesidades y expectativas del estudiantado. La actitud positiva y optimista del maestro es básica en estos procesos, porque al momento de realizar experimentos didácticos en el aula de clase debe insistir y persistir, ya que incluso los estudiantes muchas veces se resisten a experimentar nuevas situaciones de aprendizaje. Esta actitud es normal en el estudiantado, ya que han tenido experiencias donde el docente le brinda los conocimientos ya preparados y el estudiante ha jugado un rol pasivo en los procesos de aprendizaje.

3. Propuesta o intervención

Plan N° 1

Disciplina: Economía Grado: 10^{mo} Fecha: _____

Nombre y número de la unidad: IX Elementos básicos de microeconomía.

Competencia de grado: Muestra un espíritu crítico frente a la publicidad, el consumismo, ofertas de bienes y servicios del mercado, practicando el hábito del ahorro y el consumo equilibrado, para evitar el impacto de las conductas consumistas en la sociedad.

Componente: Patrimonio Natural, Histórico y Cultural

Eje transversal: Identidad Nacional y Cultural

Indicador de logro	Contenido			Actividades ¹ de:		
	Conceptual	Actitudinal	Procedimental	Aprendizaje	Enseñanza	Evaluación
Interpreta y resuelve prueba diagnóstica acerca de la relación que existe entre oferta y demanda.	Oferta y demanda	Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.	Resolución de prueba diagnóstica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y resuelven ítems de Inventario de conocimientos (KPSI), pareamiento y opción múltiple. 2. En pareja discutir prueba diagnóstica analizando los resultados. 3. Discusión en plenario de la prueba 4. Entregar prueba diagnóstica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación de resolución prueba diagnóstica 2. Modera discusión 3. Modera la puesta en común. 4. Recepción de prueba diagnóstica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar el desarrollo de la prueba diagnóstica. 2. Domina la temática en discusión. 3. Fluidez y coherencia. 4. Calidad de respuestas brindada.

Fase de exploración de los conocimientos previos o pretest

Plan N°. 2**Disciplina:** Economía **Grado:** 10mo **Fecha:** _____**Nombre y número de la unidad:** IX Elementos básicos de microeconomía.

Competencia de grado: Muestra un espíritu crítico frente a la publicidad, el consumismo, ofertas de bienes y servicios del mercado, practicando el hábito del ahorro y el consumo equilibrado, para evitar el impacto de las conductas consumistas en la sociedad.

Componente: Patrimonio Natural, Histórico y Cultural**Eje transversal:** Identidad Nacional y Cultural

Indicador de logro	Contenido			Actividades de:		
	Conceptual	Actitudinal	Procedimental	Aprendizaje	Enseñanza	Evaluación
Analiza e interpreta el papel que juega el mercado en la economía del país	El papel que juega el mercado en la economía del país	Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.	Escribir sobre... (el papel del mercado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizan en para trabajo en equipo. 2. Lee detenidamente las actividades a realizar. 3. Reflexionan acerca de lo leído mediante una conversación. 4. Escribe en pareja acerca del papel del mercado en la economía familiar. 5. Comparte en plenario. 6. Entregar trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orienta la organización de equipos. 2. Orienta la actividad a realizar. 3. Modera el conversatorio. 4. Indica escribir sobre el papel del mercado en la economía familiar. 5. Modera plenario 6. Recepción de trabajos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el orden que debe presentar cada equipo. 2. Análisis e inferencias sobre los casos leídos. 3. Respeto y tolerancia hacia las ideas expresadas por los estudiantes. 4. Valorar el cumplimiento del trabajo asignado. 5. Coherencia y científicidad en lo escrito. 6. Buena ortografía y caligrafía.

Fase de introducción de nuevos conocimientos y su reestructuración

Plan N° 3

Disciplina: Economía Grado: 10mo Fecha: _____

Nombre y número de la unidad: IX Elementos básicos de microeconomía.

Competencia de grado: Muestra un espíritu crítico frente a la publicidad, el consumismo, ofertas de bienes y servicios del mercado, practicando el hábito del ahorro y el consumo equilibrado, para evitar el impacto de las conductas consumistas en la sociedad.

Componente: Patrimonio Natural, Histórico y Cultural

Eje transversal: Identidad Nacional y Cultural

Indicador de logro	Contenido			Actividades de:3		
	Conceptual	Actitudinal	Procedimental	Aprendizaje	Enseñanza	Evaluación
Interpreta gráficos, tablas, cuadros acerca de la relación que existe entre oferta y demanda, partiendo del papel de la publicidad en la adquisición de productos	Repercusiones de la oferta y demanda en la economía del país.	Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.	Resolución de clase práctica	<ol style="list-style-type: none"> Lectura en conjunto de guía de clase práctica. Resuelven clase práctica. Interpretan gráficos y tablas sobre el crecimiento de la economía nacional. Presentan ante el salón de clase las gráficas y figuras sobre el crecimiento económico nacional. Entregan informe de la clase práctica. 	<ol style="list-style-type: none"> Dirige la lectura de la guía de la clase práctica. Aclara dudas sobre la clase práctica. Brinda ayuda a los grupos en el análisis e interpretación de gráficos y tablas. Hace preguntas de control y sobre la temática en estudio. Recepciona y revisa el informe de la clase práctica. 	<ol style="list-style-type: none"> Constatar la lectura del texto Integración en la resolución de la clase práctica. Coherencia y buena ortografía en la redacción del análisis de las tablas y gráficas. Coherencia y científicidad en el análisis de las gráficas y figuras. Creatividad y estética en el informe entregado.

Plan N°. 5

Disciplina: Economía **Grado:** 10mo **Fecha:** _____

Nombre y número de la unidad: IX Elementos básicos de microeconomía.

Competencia de grado: Muestra un espíritu crítico frente a la publicidad, el consumismo, ofertas de bienes y servicios del mercado, practicando el hábito del ahorro y el consumo equilibrado, para evitar el impacto de las conductas consumistas en la sociedad.

Componente: Patrimonio Natural, Histórico y Cultural

Eje transversal: Identidad Nacional y Cultural

Indicador de logro	Contenido			Actividades de:		
	Conceptual	Actitudinal	Procedimental	Aprendizaje	Enseñanza	Evaluación
Demuestra seguridad al expresar los determinantes y características de la oferta y demanda partiendo en las vivencias cotidianas	Características de la oferta y demanda	Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.	Resolución de estudio de caso de oferta y demanda	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis e interpretación de los casos presentado. 2. Resuelve los estudios de caso. 3. Elabora conclusiones a través de un dibujo. 4. Socializan las respuestas dadas a los estudios de caso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega los casos a analizar. 2. Facilita los estudios de caso a resolver. 3. Organiza las parejas para realizar conclusiones. 4. Integración en la discusión en plenario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de todos los estudiantes en la actividad a realizar. 2. Asequibilidad comprensiva de los estudios a realizar. 3. Coherencia en las conclusiones realizadas. 4. Buena ortografía, coherencia y científicidad en las respuestas dadas.

Plan N°. 6

Disciplina: Economía Grado: 10mo Fecha: _____

Nombre y número de la unidad: IX Elementos básicos de microeconomía.

Competencia de grado: Muestra un espíritu crítico frente a la publicidad, el consumismo, ofertas de bienes y servicios del mercado, practicando el hábito del ahorro y el consumo equilibrado, para evitar el impacto de las conductas consumistas en la sociedad.

Componente: Patrimonio Natural, Histórico y Cultural

Eje transversal: Identidad Nacional y Cultural

Indicador de logro	Contenido			Actividades de:		
	Conceptual	Actitudinal	Procedimental	Aprendizaje	Enseñanza	Evaluación
Interpreta como se determinar el papel del precio como regulador de la producción.	El papel del precio como regulador de la producción	Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.	Realización de rincones de aprendizajes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúnen en equipos de trabajos 2. Se organizan para la construcción de los rincones de aprendizajes. 3. Comenzar a construir cada uno de los rincones pedagógicos asignados 4. Presenta sus rincones de aprendizaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirige la formas de agrupación 2. Controla el orden y disciplina al organizar las actividades. 3. Atiende la creación de los rincones 4. Escucha la presentación de cada uno de los rincones de aprendizaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el orden al momento de organizarse en equipos 2. Demostrar dominio en los materiales que utiliza para hacer sus rincones de acuerdo al tema asignado. 3. Observar las diferentes creativities de los grupos. 4. Expresan de forma clara y coherente la relación entre oferta y demanda.

Plan N°. 7

Disciplina: Economía **Grado:** 10mo **Fecha:** _____

Nombre y número de la unidad: IX Elementos básicos de microeconomía.

Competencia de grado: Muestra un espíritu crítico frente a la publicidad, el consumismo, ofertas de bienes y servicios del mercado, practicando el hábito del ahorro y el consumo equilibrado, para evitar el impacto de las conductas consumistas en la sociedad.

Componente: Patrimonio Natural, Histórico y Cultural

Eje transversal: Identidad Nacional y Cultural

Indicador de logro	Contenido			Actividades de:		
	Conceptual	Actitudinal	Procedimental	Aprendizaje	Enseñanza	Evaluación
Interpreta gráficos, tablas, cuadros acerca de la relación que existe entre la oferta y demanda, partiendo del papel de la publicidad en la adquisición de productos	El papel de la publicidad en la adquisición de productos	Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.	Realización de Role Play acerca de la publicidad de productos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se reúnen en equipos de trabajos 2. Se organizan para la presentación del role play (o juego de roles). 3. Realizan sus presentaciones tomando en cuenta la publicidad en la adquisición de producto. 4. Reflexionan acerca de cómo incide la publicidad en la compra de los productos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirige la formas de agrupación 2. Controla el orden y disciplina para las presentaciones. 3. Atiende a las presentaciones. 4. Escucha y aclara dudas acerca de la temática. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el orden al momento de organizarse en equipos. 2. Demostrar dominio en los materiales que utiliza para hacer sus presentaciones acorde a su tema. 3. Observar las diferentes formas de representar la relación entre la publicidad y la compra de un producto. 4. Expresa de forma clara y coherente el papel que juega la publicidad en la adquisición de productos.

Fase de aplicación de nuevas ideas a la solución de problemas

Plan N°. 8

Disciplina: Economía

Grado: 10mo

Fecha: _____

Nombre y número de la unidad: IX Elementos básicos de microeconomía.

Competencia de grado: Muestra un espíritu crítico frente a la publicidad, el consumismo, ofertas de bienes y servicios del mercado, practicando el hábito del ahorro y el consumo equilibrado, para evitar el impacto de las conductas consumistas en la sociedad.

Componente: Patrimonio Natural, Histórico y Cultural

Eje transversal: Identidad Nacional y Cultural

Indicadores de logro	Contenidos			Actividades de		
	Conceptual	Actitudinal	Procedimental	Aprendizaje	Enseñanza	Evaluación
Expresa los conocimientos adquiridos en la intervención didáctica del contenido relación entre oferta y demanda.	Relación entre oferta y demanda	Manifiesta actitud de respeto a los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.	Resolución de prueba final 4	1. Leen y resuelven ítems de Inventario de conocimientos (KPS), pareamiento y completación. 2. Entregan la prueba resuelta. 3. Socializa en plenario sobre las respuestas dadas a la prueba.	1. Entregan prueba a los estudiantes 2. Recepciona la prueba final. 3. Modera el plenario.	1. Orden y responsabilidad al solucionar la prueba. 2. Entregar en tiempo y forma el instrumento de evaluación. 3. Cientificidad y exactitud en las opciones marcadas.

Prueba final o pos test

4. Conclusiones y Perspectivas futuras

A manera de conclusión, la planificación a través del diseño de Unidades Didácticas es una excelente estrategia de micro planificación, ya que permite al docente contextualizar los contenidos de aprendizaje con base a las necesidades del estudiantado y también hacer una adaptación de los contenidos de acuerdo al contexto social y geográfico del estudiantado. La estructura de la unidad didáctica que se presenta en las páginas anteriores permitió introducir el tema del aprendizaje de contenidos tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales. Hoy en día es una necesidad imperante pensar en la educación y en la planificación didáctica de una manera reflexiva, flexible y efectiva.

La Unidad didáctica diseñada y modelada permite al docente tener un norte acerca de cómo planificar con enfoque por competencias. Además, algo muy importante es que el docente toma conciencia de la utilidad práctica de las estrategias didácticas en los procesos de aprendizaje. Las estrategias didácticas son fundamentales en los procesos de aprendizaje, por tanto, si el docente hace una buena selección de las estrategias de aprendizaje al momento de planificar la clase, tendrá éxito en el aprendizaje de las disciplinas o asignaturas que imparta, indistintamente del nivel o grado en que se desempeñe. La reflexión para la selección de las estrategias didácticas a implementar no es propio de Educación Primaria y Secundaria, sino de todos los niveles educativos en que se imparten las diferentes asignaturas de las Ciencias Sociales.

La planificación de los aprendizajes haciendo uso de la división tripartita de los contenidos es una estrategia que permite al docente pensar no solamente en el tipo de contenido de aprendizaje que va a desarrollar en clase, también obliga al maestro a pensar en los procedimientos o estrategias didácticas a implementar en las aulas de clase, pero además de lo anterior, esta metodología lleva al maestro a que reflexione acerca de qué actitudes y valores va a desarrollar en el estudiantado. Pensar en el desarrollo de actitudes obliga al maestro a pensar en cómo puede a través de los contenidos de aprendizaje y las estrategias didácticas introducir y desarrollar valores en el estudiantado. Estos valores deben permitir al estudiante introducirse en los diferentes ámbitos sociales y laborales e interactuar de forma interdisciplinaria en los diferentes contextos sociales, educativos o laborales.

5. Lista de referencias

- Bernal, A.C. (2006). *Metodología de la Investigación*. (2da Edición) México: Pearson Educación.
- Bolívar, A. (1992). *Los Contenidos Actitudinales en el Currículo de la Reforma. Problemas y Propuestas*. Madrid: Escuela Española.

- Corrales Salguero, A.R. (2010). La programación a medio plazo dentro del tercer nivel de concreción: las unidades didácticas. *Revista digital de Educación Física*, (2):41-53
Recuperado de http://emasf.webcindario.com/La_programacion_a_medio_plazo_dentro_del_tercer_nive_%20de_concrecion_unidades_didacticas.pdf
- Díaz Barriga, F., & Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGrawHill.
- Gairín J. (1987). *Las Actitudes en Educación. Un Estudio sobre Educación Matemática*. Barcelona: Editorial Promociones y Publicaciones Universitarias.
- García, M., Lozada, L., y Lugones, M. (2005). *Estrategia para la formación de valores*. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana
- Guevara Gómez, L. (2010, marzo). La unidad didáctica, un elemento de trabajo en el aula. *Revista digital Temas para la Educación*, (7):1-8. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docuipdf.aspx?d=6953&s>
- Martínez, M. (2011, abril). Educación, valores y democracia. *Revista de Educación*, (12):15-19.
- Ministerio de Educación (MINED) (2009). *Diseño Curricular del Subsistema de la Educación Básica y Media Nicaraguense: Nicaragua*.
- Ministerio de Educación (MINED) (2011). *Programa de Estudio Educación Secundaria. Ciencias Sociales. Economía 10° grado*. Managua, Nicaragua.
- Martínez, M., Hoyos, G. (coord.), Cortina, A., Magendzo, A., Chavarría, E. y Lapati, P. (2006). *La formación en Valores en Sociedades Democráticas*. España: OCTAEDRO OEI
- Piura, J. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Un enfoque integrador. Managua: PAVSA
- Prieto Bascón, M.G. (Abril, 2011). Actitudes y Valores. *Revista Innovación y Experiencias Educativas*, (41):1-8.
- Tena-Sánchez, J., y Guell-Sans, A. (2011, septiembre). ¿Qué es una norma social? Una discusión de tres aproximaciones analíticas. *Revista Internacional de Sociología*, (3):561-583.